



16 y 17 de abril de 2020

Facultad de Ciencias Económicas UNER – Paraná- Entre Ríos - Argentina

CIRCULAR DE SUSPENSION TRANSITORIA

Estimados

Atento a la situación de emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, ampliada por DNU 260/2020, en virtud de la pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, y que la UNER ha adherido a las disposiciones nacionales resolviendo, entre otras medidas, la suspensión transitoria de: - Todas las actividades de investigación, de extensión y transferencia que por sus características impliquen aglomeraciones o concentraciones de personas y las que se orienten o cuenten con la participación de población de riesgo; - Todos los actos, congresos, seminarios, cursos, simposios, talleres, muestras y exposiciones; - Todas las actividades deportivas y culturales que requieren para su desarrollo la presencialidad; y la reprogramación de toda participación en actividades de internacionalización que impliquen concurrencia de personal, becarios o estudiantes de la Universidad a zonas o áreas de transmisión y circulación de COVID-19 definidas por el Ministerio de Salud de la Nación, así como la recepción de personal, becarios, estudiantes o cualquier otra persona provenientes de dichas zonas.

Comunicamos a Uds. que se ha decidido SUSPENDER transitoriamente y hasta nuevo aviso la realización de la IV Jornada Internacional de Prácticas Profesionales en Ciencias Económicas; que será oportunamente reprogramada una vez que se encuentren dadas las condiciones adecuadas a tal fin.

Agradecemos su atención y los mantendremos informados de toda novedad.

Por cualquier inquietud podrán comunicarse a rr.ii@fceco.uner.edu.ar